



GOBIERNO DE HONDURAS



PLAN OPERATIVO ANUAL VERSIÓN NARRATIVA POA 2022 (SCGG)

Comayagüela, M.D.C. 02 de Febrero 2022



RESUMEN EJECUTIVO

La sistematización siguiente, es el documento descriptivo que anticipa la labor programada por los distintos equipos que componen nuestra Entidad y se ha logrado organizar, procurando utilizar un lenguaje más cercano al público general con la información elaborada y proporcionada a UPEG-SCGG por las Direcciones y Divisiones durante la fase de reformulación; y que fuera autorizada por nuestra Máxima Autoridad de conformidad con los procesos debidamente establecidos. En ese sentido consigna el menú de productos y servicios que se correlacionan con los Techos Presupuestarios aprobado por la secretaria de Finanzas (SEFIN).

En conjunto el POA de la SCGG se plantea como meta para el año 2022, la entrega de **40 productos** finales que se orientaran hacia nuestra población objetivo (principalmente entidades y funcionarios que integran cuadros técnicos de dirección y jefaturas en las Instituciones del sector público y algunas municipalidades), siendo la mayoría de estos productos y servicios consistentes en asistencias técnicas, diseño de normativas, reglamentos y apoyos esenciales dirigidos a fortalecer la coordinación y la gobernabilidad que requiere el aparato gubernamental que compone el sector público del país, tanto en su expresión a nivel sectorial como de manera individualizada dentro de cada entidad centralizado y/o descentralizado del Poder Ejecutivo.

En complementariedad a tal meta entregable a la población objetivo, el presente plan operativo identifica **110 productos intermedios** como procesos internos necesarios para el cumplimiento satisfactorio de la gestión, misma que deberá ser llevada a cabo por cada unidad ejecutora, por cada dirección y jefaturas con sus respectivos equipos de trabajo, quienes impulsarán de manera responsable y oportuna las acciones correspondientes necesarias, para transformar las gestiones en producción en correspondencia a los plazos programados mensual y trimestralmente, identificados dentro de este documento a lo largo de todo año.

La información que fue presentada por los Directores, Gerentes y sus equipos técnicos en forma diligente y de manera responsable, se posee debidamente respaldada con cada reporte fuente primaria del SIAFI y la fecha en que fue procesado y emitido. Esto además de transparentar y facilitar el cotejo de los datos proporcionados por cada jefatura. A su vez está permitiendo de manera agregada determinar el costo de producción y los servicios planificados para nuestra institucionalidad, los que equivaldrán inicialmente a **347.33 MM** de lempiras para el ejercicio fiscal 2022. En la portada de este documento se consigna la curva agregada de productos intermedios con sus metas específicas para cada trimestre.

Cabe subrayar que el 100 por ciento de los montos consignados en este POA 2022 provienen de fondos nacionales, se espera que los Programas Operativos que contaran con financiamientos de fuentes externas, vayan haciendo las incorporaciones presupuestarias necesarias, en la medida que la producción vaya requiriendo de la complementariedad de este tipo de fondos durante la etapa de Modificaciones.

Además, conviene dejar establecido desde el principio en este documento, que los alcances de las intervenciones institucionales de la SCGG han sido modificados por el Poder Ejecutivo a partir del 2018 mediante un conjunto de Decretos específicos que le consignaron atribuciones y responsabilidades adicionales a las originales a su mandato de creación en 2014. Por consiguiente el POA 2022 contiene el reflejo de esos cambios cualitativos y cuantitativos dentro de sus alcances de producción y presupuestarios, incluyendo el tema de los Gabinetes Sectoriales y CENISS.

Al mismo tiempo y como es ya del conocimiento general, la SCGG y la SEFIN como entidades rectoras gubernamentales, han introducido innovaciones significativas para el actual ejercicio fiscal, tendientes a evolucionar en la mejora de los controles estatales, especialmente en el seguimiento a la gestión a las acciones y actividades que son necesarias para obtener los resultados y los productos que se dirigen hacia la ciudadanía; con lo cual será posible

determinar e identificar desfases en el incumplimiento de las entregas de servicios o por el contrario los cumplimientos que se visualicen dentro de los plazos y periodicidad con que se ha programado alcanzar las metas específicas.

Demos considerar, que usualmente el concepto de gestión para resultados es utilizado para referirse al conjunto de acciones, o diligencias que permiten la realización del conjunto de actividades que los responsables llevaran a cabo para materializar producción, servicios y resultados. Este tipo de gestiones identificadas por Directores, Gerentes, Jefaturas dentro de los planes de acción de cada producto, servicio o resultado plasmado en el POA 2022, permitirá asumir y llevar a cabo las responsabilidades sobre procesos concretos lo que incluye: La preocupación por la disposición de los recursos y estructuras necesarias para que tengan lugar. La coordinación de sus actividades (y correspondientes interacciones). y corresponsabilidades con sus semejantes. La transparencia del origen y destino de los recursos facilitará enormemente el control interno, el monitoreo, seguimiento y evaluación de los planes específicos para que la producción y los servicios estatales se entreguen en los plazos y con la periodicidad que queda consignado en este POA Institucional.

Por consiguiente, la idea central de exponer metódicamente un documento como el que presentamos; es que todos los funcionarios de la SCGG, su población objetivo, la ciudadanía nacional, los organismos cooperantes, los entes contralores del Estado, etc. podamos explorar, comprender y asimilar ¿cuáles son los programas que prestarán servicios al sector público nacional con los fondos asignadas a la SCGG y cuáles serán sus respectivas metas? ¿qué es exactamente la producción de servicios que serán proveídos por parte de la institución a la sociedad?, ¿en qué plazos se comprometieron las entregas específicas?, ¿Cuáles son los propósitos específicos a lograr durante el ejercicio fiscal y cuáles serán los resultados a obtenerse?, ¿en qué actividades estarán involucrados los distintos equipos y cuadros técnicos y cuáles son las metas de su desempeño dentro de esta Secretaría de Estado?, ¿qué dotación de insumos tienen asignada cada área organizacional de nuestra Secretaría y en qué plazo deberán ejecutarse tales asignaciones para el logro de los propósitos y metas institucionales?

En tal sentido los objetivos específicos que persigue este documento que hoy ponemos en manos de los distintos usuarios y ciudadanía en general, son los siguientes:

1. Dar a conocer las metas físicas y asignaciones presupuestarias para el próximo ejercicio fiscal 2022.
2. Identificar a nivel de programas y actividades obras, los objetos de gastos que operativa y administrativamente han sido consignados para cumplir con cada meta institucional.
3. Anticipar los alistamientos operativos que correspondan dentro de cada división organizativa para el apropiado monitoreo, seguimiento y evaluación dentro de los plazos que prescriben las normas y disposiciones vigentes.

De manera general hay necesidad de comentar y tomar en consideración algunas limitaciones, por ejemplo, que la plataforma SIAFI-GES es una herramienta recientemente diseñada, algunos de los reportes de salida no guardan todavía la consistencia apropiada, dado que la misma información en algunas ocasiones en dos reportes distintos no es coincidente como deseáramos que fueran o también durante la migración de datos se traslapan en algunos casos información no correcta. Sin embargo, toda información aquí utilizada cuenta con los respaldos y auxiliares detallados para verificación sobre la calidad y veracidad de los datos.

Es decir, subsisten varios tipos de errores, algunos son propios del sistema y otros son de carácter conceptual. Debido a estas limitaciones externas a nuestra institucionalidad, siempre se notificará por parte de UPEG-SCGG cuando tales circunstancias acontezcan. De manera de mantener la transparencia pertinente de cara al rendimiento de cuenta que corresponda efectuar en la medición de los avances al POA-Presupuesto.

En esa direccionalidad preventiva, cualquier error o inconsistencia, ya sea proveniente del mismo sistema o conceptual no necesariamente implica que sea concordante con la política y las directrices que emanaron de nuestras Máximas Autoridades. Es de esperar que estos tipos de errores, en el futuro sean subsanables por las instancias correspondientes.

Por último, debe tomarse en consideración que el actual Plan Operativo Anual 2022, es complementario para su cumplimiento de metas institucionales a otras tres herramientas claves que influyen directamente en su ejecución y seguimiento específico a cada una de metas físico-financieras; esas herramientas son las denominadas 1) Plan de Adquisiciones, Contrataciones y Compras PACC 2022, 2) los Planes de Acción u Hojas de Ruta que sustentan cada uno de los productos y servicios a entregarse a la ciudadanía dentro de sus respectivas periodicidades programadas por cada división y 3) Programación de Gastos Mensuales PGM 2022 que contiene el flujo de egresos programados en relación de dependencia a la temporalidad de las necesidades financieras que demandaran cada uno de los productos metas consignados para cada programa operativo, es decir que si se prevé producir un servicio dentro de cierta temporalidad, además de programarse las gestiones o acciones correspondientes dentro de plazos calendarios anticipadamente establecidos, de igual forma se han anticipado los requerimientos del flujo de caja que se requerirá para materializar dichas acciones y en consecuencia obtener la producción en tiempo y forma.

De esta manera UPEG-SCGG contribuye, una vez más, con la preparación de los insumos técnicos recibidos, preparando la integralidad de una visión consolidada, tanto grupal e individualmente de las metas, los riesgos y la factibilidad que deberán ser atendidos por todos los equipos de trabajo. Deseamos en ese sentido el mejor de los éxitos en las actividades a emprenderse durante el ejercicio correspondiente al año 2022.

Atentamente,

Luis Roberto Benítez Director UPEG-SCGG

Comayagüela, 02 febrero del 2022.

CONTENIDO

PARTE A: ASPECTOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN	7
I. Misión y Visión Institucional 2022	7
II. Estructura Operativa, Unidades Ejecutoras	8
III. Esquema Relacional (Organigrama)	10
PARTE B ASPECTOS ESTRATÉGICOS DE LA INTERVENCIÓN 2022	13
IV. Articulación de la SCGG con el PEG	13
V. Objetivos Estratégicos por Programa	14
VI. Marco de Gasto de Mediano Plazo	15
VII. Metas Físicas por Resultados Institucional	16
PARTE C: ASPECTOS OPERATIVOS DE LA INTERVENCIÓN	18
VIII. Objetivos Operativos por Programa	18
IX. Cadena de Valor Conceptual	19
X. Método de Medición para la Evaluación 2022	20
PARTE D: ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA 2022	23
XI. Distribución Financiera por Programa y Actividad Obra	23
XII. Distribución Financiera por Grupos de Gastos y por Actividad Obra.	24
XIII. Distribución del Presupuesto por Clase de Gasto	26
XIV. Metas Institucionales Financieras por Unidad Ejecutora, Actividad y Grupo de Gasto	27
XV. Distribución Financiera Mensual (PGM) por Grupo de Gasto	29
XVI. Análisis Grafico: Proyección Comportamiento Financiero por Grupo de Gasto mensual	29
PARTE E: PROGRAMACIÓN DE METAS 2022	32
XVII. Metas Físicas y Financieras por Producción Institucional Anual.	32
XVIII. Metas Física y Costo por Producción Institucional Anual (PF)	34
XIX. Metas Físicas y Financiera por Productos Intermedios Anual 2022	38
XX. Metas físicas y financieras por Producción Institucional Trimestral	43
XXI. Comportamiento Financiero -Trimestral de la Producción Intermedios 2022	52
XXII. Listado de anexos que respaldan la información	56

PARTE A

ASPECTOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN

- I. Misión y Visión Institucional
- II. Estructura Programática, Unidades Ejecutoras
- III. Esquema Relacional (Organigrama)



PARTE A: ASPECTOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN

I. Misión y Visión Institucional 2022

De acuerdo con la distinta documentación que respalda la creación de la Secretaría de Coordinación General de Gobierno el mandato institucional de la misma puede sintetizarse de la siguiente manera:

Contribuir al bienestar de la Nación mediante la Reforma y Modernización del Poder ejecutivo del Estado para hacerlo eficaz, eficiente, equitativo y honesto; por medio de la planificación estratégica; la coordinación de formulación de políticas públicas; el debido alineamiento de los planes institucionales; la asignación de los recursos y su apropiado seguimiento y evaluación de la gestión estatal.

Por consiguiente, una descripción de su razón de ser y donde queremos estar como Entidad Pública en los próximos años se ve reflejada en su misión y visión institucional.

MISIÓN

Somos la Secretaría de Estado que asiste a la Presidencia de la República en la dirección y coordinación de la administración pública, a fin de lograr los objetivos de desarrollo de la Nación para beneficio de la población de Honduras.

VISIÓN

"Consolidar el liderazgo de la Secretaría en la institucionalización del modelo de Gestión por Resultados para una administración pública moderna, efectiva y transparente".

II. Estructura Operativa, Unidades Ejecutoras

Actualmente en correspondencia con la fundamentación legal, la prestación de servicios y las acciones de intervención técnico dentro del Poder Ejecutivo, se ha aprobado para nuestra secretaria las Categorías y Estructuras Programáticas siguientes:

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA SIAFI APROBADA



REPÚBLICA DE HONDURAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA
EN EJECUCION
EJERCICIO: 2022



REP.R00824188
GESTIÓN:2022
18/01/2022 03:32:08 p.m.

INSTITUCION : 280 - SECRETARÍA DE COORDINACIÓN GENERAL DEL GOBIERNO

PRG.	SPRG.	PRY.	ACT.	OBR.	NOMBRE	AC	APLICACION				BIP	TIPO PROYECTO	FINALIDAD FUNCON	VIG.	ESTADO
							2022	2023	2024	2025					
01					ACTIVIDADES CENTRALES	S	S	S	S	S			109000	S	AUTORIZADO
	00				-	N	S	S	S	S				S	AUTORIZADO
		000			-	N	S	S	S	S				S	AUTORIZADO
			001	000	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN SUPERIOR	S	S	S	S	S			109000	S	AUTORIZADO
			002	000	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y CONTABLES	S	S	S	S	S			109000	S	AUTORIZADO
			003	000	SISTEMAS DE INFORMACIÓN	S	S	S	S	S			109000	S	AUTORIZADO
			004	000	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	S	S	S	S	S			109000	S	AUTORIZADO
11					DIRECCIÓN PRESIDENCIAL DE PLANIFICACIÓN, PRESUPUESTO POR RESULTADOS E INVERSIÓN PÚBLICA	N	S	S	S	S			109000	S	AUTORIZADO
	00				-	N	S	S	S	S				S	AUTORIZADO
		000			-	N	S	S	S	S				S	AUTORIZADO
			001	000	PLANIFICACIÓN	N	S	S	S	S			109000	S	AUTORIZADO
			002	000	PRESUPUESTO POR RESULTADOS DE INVERSIÓN PÚBLICA	N	S	S	S	S			109000	S	AUTORIZADO
			003	000	DESARROLLO TERRITORIAL	N	S	S	S	S			109000	S	AUTORIZADO
			004	000	AGENDA NACIONAL 2030 DE OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE (AN-ODS)	N	S	S	S	S			109000	S	AUTORIZADO
12					DIRECCIÓN PRESIDENCIAL DE MONITOREO Y EVALUACIÓN	N	S	S	S	S			109000	S	AUTORIZADO
	00				-	N	S	S	S	S				S	AUTORIZADO
		000			-	N	S	S	S	S				S	AUTORIZADO
			001	000	MONITOREO Y SEGUIMIENTO	N	S	S	S	S			109000	S	AUTORIZADO
			002	000	VALIDACION Y VERIFICACION	N	S	S	S	S			109000	S	AUTORIZADO
			003	000	EVALUACION	N	S	S	S	S			109000	S	AUTORIZADO
			004	000	INTEGRACIÓN DE SISTEMAS	N	S	S	S	S			109000	S	AUTORIZADO
13					DIRECCIÓN PRESIDENCIAL DE TRANSPARENCIA , MODERNIZACIÓN Y GOBIERNO DIGITAL	N	S	S	S	S			109000	N	AUTORIZADO
	00				-	N	S	S	S	S				N	AUTORIZADO
		000			-	N	S	S	S	S				N	AUTORIZADO
			001	000	OFICINA NACIONAL DE DESARROLLO INTEGRAL DE CONTROL INTERNO (ONADICI)	N	S	S	S	S			109000	N	AUTORIZADO
			002	000	OFICINA NORMATIVA DE COMPRAS Y ADQUISICIONES DEL ESTADO (ONCAE)	N	S	S	S	S			109000	N	AUTORIZADO
			003	000	GOBIERNO DIGITAL	N	S	S	S	S			109000	N	AUTORIZADO

USUARIO : RBLOZANO

Página 1 de 2



ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA
EN EJECUCION
EJERCICIO: 2022



INSTITUCION : 280 - SECRETARÍA DE COORDINACIÓN GENERAL DEL GOBIERNO

PRG.	SPRG.	PRY.	ACT.	OBR.	NOMBRE	AC	APLICACION				BIP	TIPO PROYECTO	FINALIDAD FUNCON	VIG.	ESTADO
							2022	2023	2024	2025					
13					DIRECCIÓN PRESIDENCIAL DE TRANSPARENCIA , MODERNIZACIÓN Y GOBIERNO DIGITAL	N	S	S	S	S		109000	N	AUTORIZADO	
	00				-	N	S	S	S	S			N	AUTORIZADO	
		000			-	N	S	S	S	S			N	AUTORIZADO	
			004	000	TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS	N	S	S	S	S		109000	N	AUTORIZADO	
			005	000	MODERNIZACION Y REFORMA DEL ESTADO	N	S	S	S	S		109000	N	AUTORIZADO	
			006	000	TU VOZ SI CUENTA PARA LA TRANSPARENCIA	N	S	S	S	S		109000	N	AUTORIZADO	
14					APOYO A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL	N	S	S	S	S		802000	S	AUTORIZADO	
	00				-	N	S	S	S	S			S	AUTORIZADO	
		000			-	N	S	S	S	S			S	AUTORIZADO	
			001	000	DIRECCION TECNICA	S	S	S	S	S		802000	S	AUTORIZADO	
			002	000	SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL (SAN)	N	S	S	S	S		802000	S	AUTORIZADO	
16					DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO ADJUNTO	N	S	S	S	S		109000	S	AUTORIZADO	
	00				-	N	S	S	S	S			S	AUTORIZADO	
		000			-	N	S	S	S	S			S	AUTORIZADO	
			001	000	GABINETE DE GOBERNABILIDAD	N	S	S	S	S		109000	S	AUTORIZADO	
			002	000	GABINETE SOCIAL	N	S	S	S	S		109000	S	AUTORIZADO	
			003	000	GABINETE ECONÓMICO	N	S	S	S	S		109000	S	AUTORIZADO	
			004	000	GABINETE INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y EMPRESAS PÚBLICAS	N	S	S	S	S		109000	S	AUTORIZADO	
20					OFICINA NACIONAL DE COMPRAS DEL ESTADO	N	S	S	S	S		109000	S	AUTORIZADO	
	00				-	N	S	S	S	S		109000	S	AUTORIZADO	
		000			-	N	S	S	S	S		109000	S	AUTORIZADO	
			001	000	DIRECCION Y COORDINACION	S	S	S	S	S		109000	S	AUTORIZADO	
			002	000	HONDU COMPRAS	N	S	S	S	S		109000	S	AUTORIZADO	
21					INFORMACIÓN DEL SECTOR SOCIAL	N	S	S	S	S		303000	S	AUTORIZADO	
	00				-	N	S	S	S	S		303000	S	AUTORIZADO	
		000			-	N	S	S	S	S		303000	S	AUTORIZADO	
			001	000	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	S	S	S	S	S		303000	S	AUTORIZADO	
			002	000	GESTIÓN DE ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN DEL SECTOR SOCIAL	N	S	S	S	S		303000	S	AUTORIZADO	

III. Esquema Relacional (Organigrama)

Considerando los diversos procesos de trabajo de cada una de las Direcciones y Unidades organizacionales de la SCGG y su esperada incidencia en la planificación y desarrollo del país, desde su creación legal se ha adoptado un modelo de trabajo interdisciplinario y de responsabilidades por equipos técnicos organizados por procesos para generar valor Social o Valor Público.

Secretaría de Coordinación General de Gobierno			
Relación Estructura Programática POA 2022			
PROGRAMA	Cod.	ACT/OBRA	UE
PG-01 ACTIVIDADES CENTRALES	001	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN SUPERIOR	001. Despacho Ministerial
	002	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y CONTABLES	002. Gerencia Administrativa
	003	SISTEMAS DE INFORMACIÓN	003. Unidad de Sistema
PG-11 DIRECCIÓN PRESIDENCIAL DE PLANIFICACIÓN, PRESUPUESTO POR RESULTADOS E INVERSIÓN PÚBLICA	001	PLANIFICACIÓN	004. Planificación, Presupuesto, Inversión y Cooperación Externa
	002	PRESUPUESTO POR RESULTADOS DE INVERSIÓN	
	003	DESARROLLO TERRITORIAL	
	004	AGENDA NACIONAL 2030 DE OBJETIVOS	
PG-12 DIRECCIÓN PRESIDENCIAL DE MONITOREO Y EVALUACIÓN	001	MONITOREO Y SEGUIMIENTO	005. Gestión por Resultados
	002	VALIDACIÓN Y VERIFICACIÓN	
	003	EVALUACIÓN	
	004	INTEGRACIÓN DE SISTEMAS	
PG-14 APOYO A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL	001	DIRECCIÓN TÉCNICA	010. Unidad Técnica de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN)
	002	SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL (SAN)	
PG-16 DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO ADJUNTO	001	GABINETE Gobernabilidad	013. Gabinetes Sectoriales
	002	GABINETE SOCIAL	
	003	GABINETE ECONOMICO	
	004	GABINETE INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y EMPRESAS	
PG-20 OFICINA NORMATIVA DE COMPRAS Y ADQUISICIONES DEL ESTADO	001	DIRECCION Y COORDINACION	018. Oficina Normativa de Compras y Adquisiciones del Estado "ONCAE"
	002	HONDUCOMPRAS	
PG 21 INFORMACIÓN DEL SECTOR SOCIAL	001	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN DEL SECTOR SOCIAL CENISS
	002	GESTIÓN DE ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN DEL SECTOR SOCIAL	

Fuente: Reporte SIAFI-GES Plan Estratégico Institucional (PEI) (REP:R00824262)20-07-2021 Gestión 2022

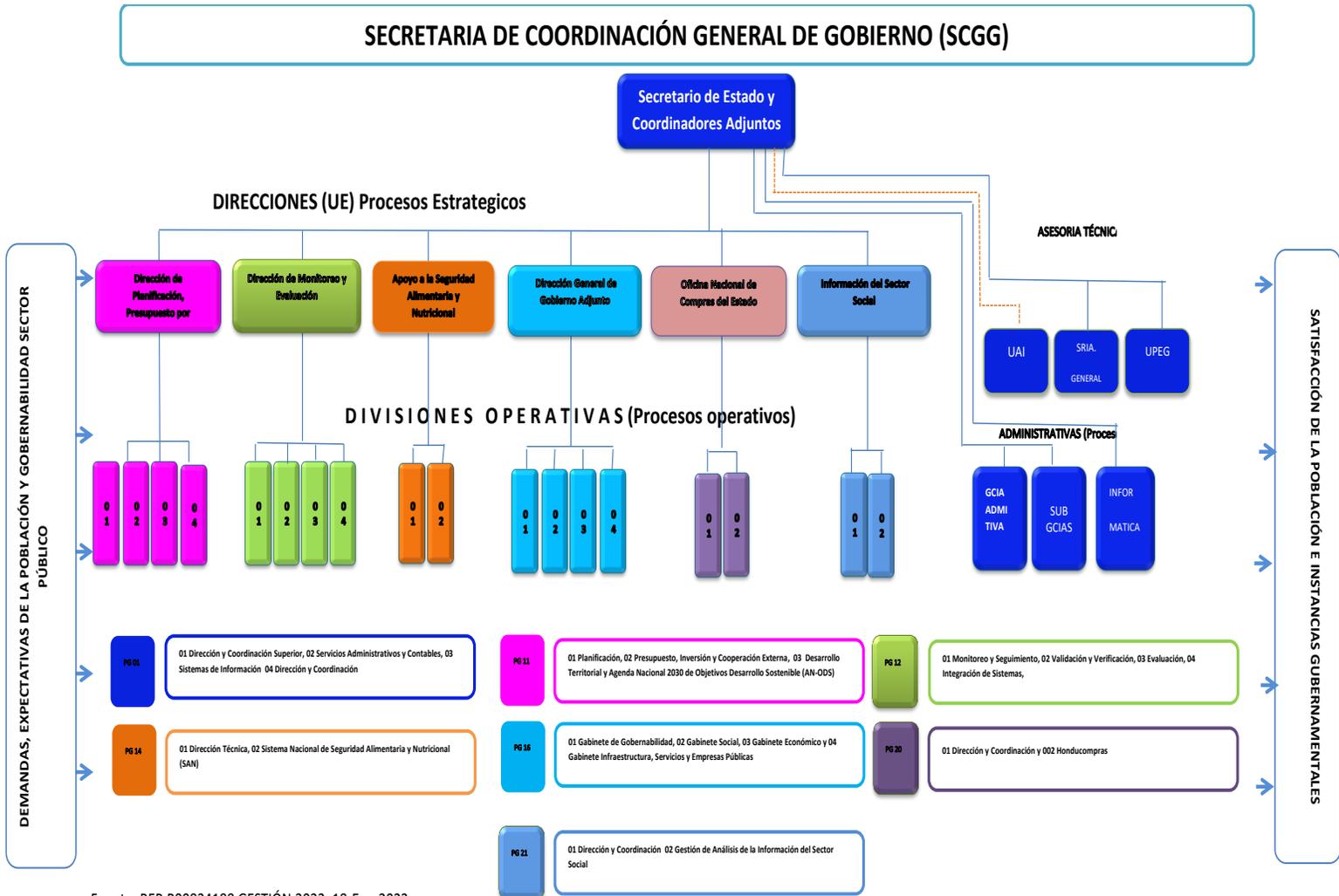
Relacionalmente las unidades administrativas y operativas, asociadas a la prestación de productos y servicios dentro del mandato y los alcances institucionales, se corresponden a la Estructura Administrativa SIAFI autorizada por la SEFIN y en concordancia con el Sistema Administrativo de los Recursos Humanos (SIARH) del sector público de Honduras.

De tal manera que las asignaciones presupuestarias pertinentes se han agrupado al momento de la actual sistematización; cinco Programas Operativos, Gerencias Administrativas 01 de Actividades Centrales y la Gerencia 03 UTSAN y 21 Actividades Obras. De esta forma los esfuerzos de cada área, las gestiones específicas a emprenderse dentro de la periodicidad mensual, trimestral, semestral logren concretar en los resultados programáticos de la institución, mismos que se describirán páginas adelante.

Visualizándolo dentro de un organigrama, el esquema relacional de procesos minimiza los niveles jerárquicos haciendo la organización lo más plana posible en función de las corresponsabilidades en el desarrollo de los procesos Estratégicos, Operativos y de Apoyo, imprimiéndole fluidez para aprovechar sinergias en el uso de los recursos, facilitando la cooperación de equipos interdisciplinarios y volviendo más ágil la canalización comunicacional, informes, alertivos la toma de decisiones oportunas.

Al mismo tiempo, dicho organigrama, permite aglutinar las asignaciones presupuestarias por Grupos de Gastos, designando códigos SIAFI por Programas Operativos, Unidades Ejecutoras y colores que se mantendrán a lo largo de este documento POA 2022.

El esquema de trabajo organizacional queda representado en un organigrama de la siguiente forma, donde se detalla la composición de las estructuras programáticas.



Fuente: REP:R00824188 GESTIÓN:2022. 18-Ene-2022

PARTE B

ASPECTOS ESTRATÉGICOS DE LA INTERVENCIÓN 2022

- IV. Articulación de la SCGG con el PEG
- V. Objetivos Estratégicos por Programa
- VI. Marco de Gasto de Mediano Plazo (MGMP)
- VII. Metas Físicas por Resultado Institucional



PARTE B ASPECTOS ESTRATÉGICOS DE LA INTERVENCIÓN 2022

IV. Articulación de la SCGG con el PEG

Al examinar el panorama Institucional de inserción de nuestra secretaria dentro del sector público, considerando el enfoque plurianual que contempla objetivos y metas de largo y mediano plazo; la articulación con el Plan de Nación y el Plan Estratégico de Gobierno que rige para las instituciones del Poder Ejecutivo queda plasmado de la siguiente manera.

ARTICULACIÓN DE LA SCGG A NIVEL MACRO.

Secretaría de Coordinación General de Gobierno 2022				
PROGRAMA	Objetivo Visión de País	Meta Visión de País	Objetivo Estratégico de Gobierno (PEG)	Resultado de Gobierno (PEG)
PG-11 DIRECCIÓN PRESIDENCIAL DE PLANIFICACIÓN, PRESUPUESTO POR RESULTADOS E INVERSIÓN PÚBLICA	Un Estado moderno, transparente, responsable, eficiente y competitivo.	Situar a Honduras en el tramo 90-100 de la escala percentil del Índice de Control de la Corrupción del Banco Mundial.	Lograr un Estado más transparente y efectivo en el uso de los recursos y la entrega de servicios públicos.	Incrementada la calidad, eficiencia y transparencia de las Instituciones Públicas.
PG-12 DIRECCIÓN PRESIDENCIAL DE MONITOREO Y EVALUACIÓN	Un Estado moderno, transparente, responsable, eficiente y competitivo.	Situar a Honduras en el tramo 90-100 de la escala percentil del Índice de Control de la Corrupción del Banco Mundial.	Lograr un Estado más transparente y efectivo en el uso de los recursos y la entrega de servicios públicos.	Incrementada la calidad, eficiencia y transparencia de las Instituciones Públicas
PG-14 APOYO A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL	1. Una Honduras sin pobreza extrema, educada y sana con sistemas consolidados de previsión social.	Reducir a menos del 15% el porcentaje de hogares en situación de pobreza	Garantizar la seguridad alimentaria y nutricional de la población, en situación de mayor vulnerabilidad.	Reducida la subalimentación y la desnutrición crónica en niños menores de cinco años
PG-16 DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO ADJUNTO	Un Estado moderno, transparente, responsable, eficiente, y competitivo	Situar a Honduras en el tramo 90-100 de la escala percentil del Índice de Control de la Corrupción del Banco Mundial.	Lograr un Estado más transparente y efectivo en el uso de los recursos y la entrega de servicios públicos.	Incrementada la calidad, eficiencia y transparencia de las Instituciones Públicas
PG-20 OFICINA NORMATIVA DE COMPRAS Y ADQUISICIONES DEL ESTADO	Un Estado moderno, transparente, responsable, eficiente, y competitivo	Situar a Honduras en el tramo 90-100 de la escala percentil del Índice de Control de la Corrupción del Banco Mundial.	Lograr un Estado más transparente y efectivo en el uso de los recursos y la entrega de servicios	Incrementada la calidad, eficiencia y transparencia de las Instituciones Públicas.
PG-21 Información del Sector Social	Un Estado moderno, transparente, responsable, eficiente, y competitivo	Situar a Honduras en el tramo 90-100 de la escala percentil del Índice de Control de la Corrupción del Banco Mundial.	Lograr un Estado más transparente y efectivo en el uso de los recursos y la entrega de servicios públicos.	Incrementada la calidad, eficiencia y transparencia de las Instituciones Públicas

Fuente: Reporte SIAFI-GES Plan Estratégico Institucional (PEI) (REP-R00822717) GESTIÓN: 2022 27/08/2021

V. Objetivos Estratégicos por Programa

En consecuencia, con el marco plurianual de actuaciones durante el año 2022 se le dará continuidad dentro de la Institución a los siguientes objetivos estratégicos.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS POR PROGRAMA 2022		
No.	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	PROGRAMAS
1	Articular e Institucionalizar un Sistema Nacional de Planificación del Desarrollo en todos sus niveles con enfoque de Gestión por Resultados.	PG 11. DIRECCIÓN PRESIDENCIAL DE PLANIFICACIÓN, PRESUPUESTO POR RESULTADOS E INVERSIÓN PÚBLICA
2	Consolidar e Institucionalizar el Sistema Nacional de Monitoreo y Evaluación de la Planificación Nacional	PG-12 DIRECCIÓN PRESIDENCIAL DE MONITOREO Y EVALUACIÓN
3	Establecer lineamiento y acompañamiento a los organismos nacionales, regionales y locales para la implementación de la política SAN	PG14. Apoyo a la Seguridad Alimentaria y Nutricional
4	Mejorar la Gestión Sectorial con enfoque territorial y de resultados.	PG-16. Dirección General de Gobierno Adjunto
5	Fortalecer la capacidad institucional para impulsar la transparencia y la rendición de cuentas	PG-20 Oficina Normativa de Compras y Adquisiciones del Estado
6	Mejorar la Gestión Sectorial con enfoque territorial y de resultados.	PG-21 Información del Sector Social

Fuente: Reporte SIAFI-GES Plan Estratégico Institucional (PEI) (REP-R00822717) GESTIÓN: 2022 27/08/2021

VI. Marco de Gasto de Mediano Plazo

Secretaría de Coordinación General de Gobierno Distribución del Plurianual por Grupo de Gasto										
Fuente 11										
Grupo de Gasto	Descripción	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
10000	Servicios Personales	96,352,182.00	122,253,283.16	158,414,120.00	144,112,582.00	178,081,762.00	171,760,075.00	242,784,663.00	238,913,719.00	226,440,159.00
20000	Servicios No Personales	12,014,252.00	13,539,060.26	20,141,400.00	18,544,930.00	37,499,241.00	28,193,299.00	39,575,580.00	20,244,498.00	18,371,697.00
30000	Materiales y Suministros	3,790,898.00	4,150,298.08	4,288,089.00	6,091,987.00	11,757,788.00	6,744,617.00	5,467,508.00	3,218,794.00	3,134,933.00
40000	Bienes Capitalizables	14,120,532.00	5,124,249.48	11,465,019.00	12,922,742.00	5,661,143.00	4,650,192.00	5,164,619.00	1,334,756.00	1,363,219.00
50000	Transferencias y Donaciones	0.00	1,149,237.99	2,398,811.00	881,080.00	5,743,584.00	4,982,835.00	1,309,367.00	1,282,257.00	1,282,257.00
Total Fuente 11 (Fondos Nacionales)		126,277,864.00	146,216,128.97	196,707,439.00	182,553,321.00	238,743,518.00	216,331,018.00	294,301,737.00	264,994,024.00	250,592,265.00
Fuente 12										
Grupo de Gasto	Descripción	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
10000	Servicios Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
20000	Servicios No Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	28,814.00	66,839.00	0.00	0.00	0.00
30000	Materiales y Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	20,666.00	51,724.00	0.00	0.00	0.00
40000	Bienes Capitalizables	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
50000	Transferencias y Donaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total Fuente 12 (Fondos Nacionales)		0.00	0.00	0.00	0.00	49,480.00	118,563.00	0.00	0.00	0.00
Fuente 21										
Grupo de Gasto	Descripción	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
10000	Servicios Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
20000	Servicios No Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
30000	Materiales y Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
40000	Bienes Capitalizables	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
50000	Transferencias y Donaciones	0.00	5,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total Fuente 21 (Fondos Extenos)		0.00	5,000,000.00	0.00						
Fuente 22										
Grupo de Gasto	Descripción	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
10000	Servicios Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
20000	Servicios No Personales	10,110,996.00	21,071,425.00	16,924,926.00	16,974,524.00	4,393,040.00	265,700.00	0.00	0.00	0.00
30000	Materiales y Suministros	65,000.00	86,000.00	0.00	0.00	19,600.00	4,300.00	0.00	0.00	0.00
40000	Bienes Capitalizables	0.00	100,000.00	2,672,878.00	2,241,228.00	898,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
50000	Transferencias y Donaciones	0.00	1,105,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total Fuente 22 (Fondos Extenos)		10,175,996.00	22,362,925.00	19,597,804.00	19,215,752.00	5,310,640.00	270,000.00	0.00	0.00	0.00
Fuente 23										
Grupo de Gasto	Descripción	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
10000	Servicios Personales	0.00	4,309,578.00	0.00	0.00	2,385,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
20000	Servicios No Personales	0.00	0.00	0.00	2,166,000.00	7,155,000.00	10,108,000.00	0.00	0.00	0.00
30000	Materiales y Suministros	0.00	0.00	0.00	943,000.00	241,000.00	259,000.00	0.00	0.00	0.00
40000	Bienes Capitalizables	0.00	0.00	0.00	4,985,300.00	2,000,000.00	1,700,000.00	0.00	0.00	0.00
50000	Transferencias y Donaciones	0.00	0.00	0.00	15,570,196.00	25,040,000.00	44,400,000.00	0.00	0.00	0.00
Total Fuente 23 (Fondos Extenos)		0.00	4,309,578.00	0.00	23,664,496.00	36,821,000.00	56,467,000.00	0.00	0.00	0.00
Total Fuente 11, 21, 22 y 23										
Grupo de Gasto	Descripción	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
10000	Servicios Personales	96,352,182.00	126,562,861.16	158,414,120.00	144,112,582.00	180,466,762.00	171,760,075.00	242,784,663.00	238,913,719.00	309,733,568.00
20000	Servicios No Personales	22,125,248.00	34,610,485.26	37,066,326.00	37,685,454.00	49,076,095.00	38,633,838.00	39,575,580.00	20,244,498.00	25,517,697.00
30000	Materiales y Suministros	3,855,898.00	4,236,298.08	4,288,089.00	7,034,987.00	12,039,054.00	7,059,641.00	5,467,508.00	3,218,794.00	6,940,933.00
40000	Bienes Capitalizables	14,120,532.00	5,224,249.48	14,137,897.00	20,149,270.00	8,559,143.00	6,350,192.00	5,164,619.00	1,334,756.00	3,863,219.00
50000	Transferencias y Donaciones	0.00	7,254,737.99	2,398,811.00	16,451,276.00	30,783,584.00	49,382,835.00	1,309,367.00	1,282,257.00	1,282,257.00
Gran Total Institucional		136,453,860.00	177,888,631.97	216,305,243.00	225,433,569.00	280,924,638.00	273,186,581.00	294,301,737.00	264,994,024.00	347,337,674.00

Fuente para año 2014, se tomó con lo que se cerró al 31 de diciembre del 2014 REGA 02 INSGRTEGRP, Gestión 2015 a 2019 ROO822905 Gestión 2022.

VII. Metas Físicas por Resultados Institucional

Siempre en materia plurianual, los impactos a los que contribuirán las metas del 2022 están relacionados a resultados cuya Continuidad se viene aplicando desde años anteriores, estos impactos son los siguientes:

SECRETARIA DE COORDINACION GENERAL DE GOBIERNO SCGG - INSTITUCIÓN 280
Metas Físicas por Resultados Institucionales 2022

	Resultado Institucional	Población Objetivo	Relación con Objetivo Estratégico 2022
1	Vinculadas las Políticas públicas a las prioridades de desarrollo del país.	Sector Público	" Articular e Institucionalizar un Sistema Nacional de Planificación del Desarrollo en todos sus niveles con enfoque de Gestión por Resultados.
2	Procesos de Planificación y Presupuesto articulados con un enfoque de Gestión por Resultados		
3	Mejorada la gestión a nivel territorial para el desarrollo sostenible	Municipios	
4	Agenda Nacional 2030 de Objetivos Desarrollo Sostenibles (AN-ODS)	Gobiernos Locales (Municipios)	
5	Monitoreados los avances de los resultados de planificación global, (Plan de Gobierno, Visión de País y Agenda 2030 (ODS, PRDS)	Instituciones del Poder Ejecutivo	Consolidar e Institucionalizar el Sistema Nacional de Monitoreo y Evaluación de la Planificación Nacional
6	Mejorado el cumplimiento de la planificación estratégica institucional	Instituciones del Poder Ejecutivo	
7	Procesos para la mejora de gestión de información de Monitoreo implementados	Instituciones del Poder Ejecutivo	
8	Implementadas las recomendaciones de validación y verificación en base a los hallazgos encontrados	Instituciones del Poder Ejecutivo	
9	Recomendaciones de evaluaciones implementadas y mejorado el diseño e implementación de políticas, programas y proyectos evaluados.	Instituciones del Poder Ejecutivo	
10	El Sistema Presidencial de Gestión por Resultados (SGPR) es empleado por la Presidencia de la República, la Secretaría de Coordinación General de Gobierno, Gabinetes Sectoriales, Máximas Autoridades Institucionales y Gerentes de Programas para contribuir a mejorar la gestión y la toma de decisiones oportuna	Instituciones del Poder Ejecutivo	
11	Incrementado el número de instituciones que incorporan acciones en SAN en el Sistema Nacional de Planificación	Ciudadanía en General	Establecer lineamiento y acompañamiento a los organismos nacionales, regionales y locales para la implementación de la política SAN
12	Gestión sectorial con enfoque territorial y de resultados mejorada.	Instituciones Públicas	Mejorar la Gestión Sectorial con enfoque territorial y de resultados.
13	Optimizado y modernizado el sistema de Compras Públicas del Estado para mejorar la transparencia en el uso de los recursos públicos	Ciudadanía en General	Fortalecer la capacidad institucional del sector público para modernizar y hacer eficientes los servicios
14	Gestión sectorial con enfoque territorial y de resultados mejorada.	Instituciones Públicas	Mejorar la Gestión Sectorial con enfoque territorial y de resultados.

Fuente: Reporte SIAFI-GES Plan Estratégico Institucional (PEI) (REP-R00822717) GESTIÓN: 2022 27/07/2021